

PROCESO SELECTIVO PS-26-OPE-04 PERSONAL LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS

FASE PRESENTACIÓN SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN PROCESO SELECTIVO

Plazo presentación de solicitudes de participación y entrega de los méritos: 10 días naturales, desde las 00:00 horas del día 15 de septiembre hasta las 23:59 horas del 24 de septiembre de 2026.

Para participar en el proceso, debe enviarse el **Anexo I “Solicitud de admisión y hoja de autobaremación”** junto con toda la documentación indicada tanto en el **apartado 6.1. de las Bases Generales**, como en el **apartado 4 de la convocatoria** del proceso, a la siguiente dirección de correo electrónico:

convocatorias@grupoenergetico.es

- **Instrucciones para el envío de la documentación:**

Toda la documentación deberá presentarse obligatoriamente en **castellano** y en **formato pdf**.

Las personas aspirantes deberán presentar **toda la documentación en un único archivo comprimido (.zip)**, debidamente ordenado y nombrado conforme a las presentes instrucciones.

Para facilitar la identificación, el archivo comprimido se denominará del siguiente modo: **PS-26-OPE-04-DNI.zip**, donde **DNI** corresponderá al nº de DNI de la persona aspirante.

El archivo .zip deberá contener **tres carpetas diferenciadas**, con la siguiente denominación exacta:

- **REQ_MIN** → Requisitos mínimos y documentación obligatoria.
- **M_ACAD** → Méritos académicos.
- **M_PROF** → Méritos profesionales.

Toda la documentación deberá:

- **Ser nombrada correlativamente** dentro de cada carpeta con la siguiente nomenclatura: **DOC01, DOC02, DOC03...**
- **Ser anotada con ese mismo nombre en la columna “DENOMINACIÓN DOCUMENTO”** del Anexo I, cuando corresponda (esto es imprescindible).

Dentro de la carpeta **REQ_MIN** deberá incorporarse **exclusivamente la documentación acreditativa de los requisitos mínimos exigidos en las bases y en la convocatoria**.

Se deberá presentar en el siguiente orden:

Denominación**Documento**

DOC01	Solicitud de participación debidamente cumplimentada (Anexo I)
DOC02	Currículum Vitae actualizado
DOC03	Fotocopia del DNI en vigor
DOC04	Justificante de pago de la cuota de inscripción (12 €)
DOC05	Titulación de Graduado escolar, ESO o equivalente.
DOC06	Permiso de conducción clase B en vigor
DOC07	Certificado acreditación grado discapacidad, en caso de que se opte por el grupo discapacidad.

Carpeta M_ACAD: Incluirá exclusivamente la documentación acreditativa de los **méritos académicos presentados**, ordenada y nombrada correlativamente y reflejada correctamente en el **Anexo I**. En ningún caso la denominación de los documentos deberá repetirse con la de las otras carpetas, es decir, si el último documento de la carpeta de requisitos mínimos fue el DOC07, en esta carpeta se deberá empezar por el DOC08 y así sucesivamente.

Carpeta M_PROF: De la misma forma que la carpeta de méritos académicos, esta carpeta incluirá exclusivamente la documentación acreditativa de los **méritos profesionales presentados**, ordenada y nombrada correlativamente y reflejada en el **Anexo I**. Para justificar los méritos laborales aportados, será obligatorio adjuntar la vida laboral **junto** a los contratos, certificados de empresa, o documentos equivalentes que acrediten la experiencia profesional. **La vida laboral deberá ser el primer documento del listado de la carpeta M_PROF.**

Los requisitos aportados como requisito mínimo no puntúan y no deben reflejarse en ningún apartado del Anexo I.

Se recomienda a las personas aspirantes la lectura íntegra y detenida de las bases reguladoras del proceso y de la presente convocatoria, a fin de conocer con precisión los requisitos de participación, la documentación exigida y las instrucciones para su correcta presentación.

Para cualquier duda sobre el proceso, pueden dirigirse a convocatorias@grupoenergetico.es, llamar a los teléfonos 956980987 / 956980984 o escribir al Whatsapp 647054403.

En Puerto Real, a 14 de septiembre de 2026

